Guayaquil, junio 1 de 1988

Señor
Presidente de
TEJIDOS Y CONFECCIONES CASA GOMEZ S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de una obligación legal y estatutaria, me permito someter a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TEJIDOS Y CONFECCIONES CASA GOMEZ S.A. el Balance con su Estado de Pérdidas y Ganancias y la propuesta para el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 1987.

Acompaño también el informe del Comisario del cual aparece que los libros de contabilidad han sido llevados de acuerdo con - las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

La propuesta de la gerencia sobre las utilidades es destinarlas a reservas para futuras capitalizaciones, en virtud del acelerado rítmo inflacionario que está viviendo la economía del - país.

Muy atentamente,

ADOLFO GOMEZ FERNANDEZ
GERENTE GENERAL